

DECRETO EXENTO N° 44
PUCON,
08 ENE. 2015

VISTOS:

1. El Decreto Exento N° 3726 de fecha 31 de diciembre de 2014, mediante el cual se aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2015.
2. La Resolución Exenta N° 460 de fecha 10 de Marzo de 2014, del Gobierno Regional de la Araucanía, que aprueba Convenio Mandato de fecha 10 de Marzo de 2014, para la ejecución del proyecto Mejoramiento Estadio Fiscal Osvaldo Muñoz Carrillo Pucón, por un monto de M\$ 882.715, con cargo al Ítem Obras Civiles 31.02.004, e Ítem Consultoría 31.02.002 por un monto de M\$ 12.178.
3. El Convenio Mandato de fecha 10 de marzo de 2014, suscrito entre el Gobierno Regional de la Araucanía y la Municipalidad de Pucón, por el cual encomendó a la Unidad Técnica, la realización de actos y contratos necesarios para la ejecución del proyecto de Obras Civiles: "Mejoramiento Estadio Fiscal Osvaldo Muñoz Carrillo Pucón", por un monto de M\$ 882.715, con cargo al ítem Obras Civiles 31.02.004, e ítem Consultoría 31.02.002 por un monto de M\$ 12.178, código BIP 30132250-0, proyecto de inversión con cargo al Fondo Nacional Desarrollo Regional de la Araucanía.
4. La sesión extraordinaria 042 de fecha 27 de marzo de 2014, del Honorable Concejo Municipal que aprueba llamado a licitación e imputación presupuestaria para la ejecución del proyecto "Mejoramiento Estadio Fiscal Osvaldo Muñoz Carrillo Pucón", en los ítem Obras Civiles y Consultorías.
5. El Decreto Exento N° 1686 de fecha 20 de Mayo de 2014 que aprueba el Convenio Mandato de fecha 10 de Marzo de 2014, suscrito entre el Gobierno Regional de la Araucanía y la Municipalidad de Pucón para la realización de actos y contratos necesarios para la ejecución del proyecto de Obras Civiles: Mejoramiento Estadio Fiscal Osvaldo Muñoz Carrillo Pucón, por un monto de M\$ 882.715, con cargo al Ítem Obras Civiles 31.02.004, e Ítem Consultoría 31.02.002 por un monto de M\$ 12.178, código BIP 30132250-0, proyecto de inversión con cargo al Fondo Nacional Desarrollo Regional de la Araucanía.
6. El Decreto Exento N° 2668 de fecha 21 de Agosto de 2014, que aprueba las Bases Administrativas Generales y Especiales, Especificaciones Técnicas, Planos, Presupuesto y documentos anexos, para el llamado a licitación pública de obra "Mejoramiento Estadio Fiscal Osvaldo Muñoz Carrillo Pucón".
7. El Ord. Interno N° 261 de fecha 10 de Octubre de 2014, que informa evaluación de la oferta.
8. El Ord. N° 959 de fecha 13 de Octubre de 2014, mediante el cual se solicita la aprobación de los recursos faltantes para proceder a adjudicar la licitación.
9. La Resolución Exenta N° 3550 de fecha 29 de Diciembre de 2014, del Gobierno Regional de la Araucanía, que aprueba Modificación Convenio Mandato de fecha 10 de Marzo de 2014, para la ejecución del proyecto Mejoramiento Estadio Fiscal Osvaldo Muñoz Carrillo Pucón, por un monto de M\$ 969.363, con cargo a Ítem Obras Civiles 31.02.004, e Ítem Consultoría 31.02.002 por un monto de M\$ 12.178.
10. La Modificación del Convenio Mandato de fecha 29 de Diciembre de 2014, suscrito entre el Gobierno Regional de la Araucanía y la Municipalidad de Pucón, por la cual se aprueba el incremento en la asignación "Obras Civiles" por un monto de M\$ 82.648 del proyecto de inversión FNDR denominado: "Mejoramiento Estadio Fiscal Osvaldo Muñoz Carrillo Pucón", quedando ésta en un monto de M\$ 969.363 con cargo al ítem Obras Civiles 31.02.004, e ítem Consultoría 31.02.002 por un monto de M\$ 12.178, código BIP 30132250-0, proyecto de inversión con cargo al Fondo Nacional Desarrollo Regional de la Araucanía.
11. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones las de la Ley 20742 de 2014, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el D.F.L. N°1, de 2006, Interior.

DECRETO:

1. **APRUEBESE** La Modificación del Convenio Mandato de fecha 29 de Diciembre de 2014, suscrito entre el Gobierno Regional de la Araucanía y la Municipalidad de Pucón, por la cual se aprueba el incremento en la asignación "Obras Civiles" por un monto de M\$ 82.648 del proyecto de inversión FNDR denominado: "Mejoramiento Estadio Fiscal Osvaldo Muñoz Carrillo Pucón", quedando ésta en un monto de M\$ 969.363 con cargo al ítem Obras Civiles 31.02.004, e ítem Consultoría 31.02.002 por un monto de M\$ 12.178, código BIP 30132250-0, proyecto de inversión con cargo al Fondo Nacional Desarrollo Regional de la Araucanía.
2. **ADJUDIQUESE** la licitación pública "Mejoramiento Estadio Fiscal Osvaldo Muñoz Carrillo Pucón" al oferente Constructora INGEMONTE Ltda., RUT 76.170.327-7.
3. **IMPÚTESE** el costo a la cuenta 31.02.004 "Obras Civiles", por un monto de \$969.362.175 (Novecientos sesenta y nueve millones trescientos sesenta y dos mil ciento setenta y cinco pesos) Impuesto Incluido, con cargo al Fondo Nacional Desarrollo Regional de la Araucanía.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

MUNICIPALIDAD DE PUCON
SECRETARIA MUNICIPAL
MARIA VICTORIA ROMÁN AVACA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

MUNICIPALIDAD DE PUCON
ALCALDE
CARLOS BARRA MATAMALA
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE PUCON
DIRECCION DE CONTROL
UNIDAD DE CONTROL (S)